

EMPRESA DE INNOVACION AL TRANSPORTE EMINTRA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EMPRESA DE INNOVACION AL TRANSPORTE EMINTRA S.A. CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, al primero de Agosto del año dos mil diez y ocho, a las 19:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EMPRESA DE INNOVACION AL TRANSPORTE EMINTRA S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Medina Ramírez Ricardo Xavier, por sus propios derechos y representando a 720 acciones que corresponden al 90 % del total del paquete accionario de la compañía.

Gómez Andrade Pedro Pablo, por sus propios derechos y representando a 80 acciones que corresponden al 10 % del total del paquete accionario de la compañía.

INVITADO: Telmo Mateo Alarcón – Contador, al mismo se lo nombra como Secretario de la Junta con el 100% de los votos.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA EMPRESA DE INNOVACION AL TRANSPORTE EMINTRA S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía EMPRESA DE INNOVACION AL TRANSPORTE EMINTRA S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 1 de Agosto del año 2018, a las 19h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**

Guayaquil, Agosto del 2018

**Carlos Cabezas-Kleare
Gerente General**

Hasta aquí la convocatoria.

Como Secretario de la Junta general de Accionistas se nombra al Econ. Telmo Mateo A.

EMPRESA DE INNOVACION AL TRANSPORTE EMINTRA S.A.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.

El señor Secretario, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de perdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2017, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2017, y lo pone a consideración de los presente.

La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Presidente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado durante el presente ejercicio – 2017., una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 19:30 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



Telmo Mateo Alarcon
Secretario de la Junta